

Donostia, a 8 de septiembre de 2023

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN ORDINARIA RELATIVA A LA PROSPECCIÓN DE LA FOSA DE ULIA

Arantza González García, concejala del grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA PARA SU DEBATE EN PLENO relativa a la intervención en la Fosa de Uliá.

JUSTIFICACIÓN

En mayo de 2021 el grupo municipal Elkarrekin Donostia presentó en Pleno una moción ordinaria relativa a los pasos dados en la recuperación de la fosa común de Uliá. En la misma se solicitaba como Pleno instar al Gobierno Vasco a cumplir con el plan de fosas 2015-2020 y proceder a investigar y recuperar la fosa común de Uliá con el objetivo de buscar personas desaparecidas durante la Guerra Civil en Donostia. El gobierno municipal enmendó la iniciativa siendo aprobada con sus votos la siguiente propuesta:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Vasco a remitir el documento del balance del Plan de Fosas 2015-2020, presentado el pasado 26 de febrero de 2021, y a analizar la posibilidad de realizar nuevas prospecciones en relación a la Fosa de Uliá.

Un mes más tarde, en junio del 2021, el grupo Elkarrekin presentó una Proposición No de Ley en el Parlamento vasco para llevar a cabo la prospección, investigación y recuperación de la fosa común de la Guerra Civil que se halla en Uliá, proposición que fue aprobada en la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Justicia.

Un año más tarde, ya en abril de 2022, se interpela al Alcalde, Sr. Goia, al no entender los motivos por los que el gobierno municipal no estaba presionando al Gobierno Vasco para que éste procediera a la prospección de la Fosa, habiendo sido aprobada su intervención en comisión parlamentaria. Además, es preciso recordar, que la intervención en la fosa de Ulia se había recogido en el Plan de Fosas 2015-2020. Sin embargo, su intervención no había sido realizada en tiempo y forma. Se había procedido a determinar como no viable sin siquiera haber hecho una intervención in situ. Lo único con lo que se contaba era con un informe preliminar de Aranzadi del año 2003, sin dar ningún nuevo paso desde entonces.

En 2022 solicitamos información sobre los contactos que se habían dado desde el ayuntamiento con Gobierno Vasco para ver cómo si iba a abordar la intervención, solicitando plazos al respecto, así como el papel de intermediación del gobierno municipal con las familias que dicen tener familiares en la fosa y así hacer de enlace con Gogora para la recogida de sus testimonios.

Han transcurrido más de dos años desde la aprobación de la proposición no de ley del Parlamento Vasco que establecía “realizar nuevas prospecciones en relación a la fosa común de Ulia, con el objetivo de cumplir con las previsiones del citado Plan de Fosas, así como de la búsqueda de personas desaparecidas durante la Guerra Civil en Donostia”. El Pleno municipal ya aprobó “analizar la posibilidad de realizar nuevas prospecciones en relación a la Fosa de Ulía”. Por lo tanto, entendemos urgente que el Pleno municipal inste a las instituciones implicadas en la recuperación de la fosa de Ulia, llevando a cabo la intervención aprobada en comisión parlamentaria.

Por este motivo, presentamos la siguiente:

MOCIÓN ORDINARIA

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno Vasco a cumplir la proposición no de ley aprobada en comisión parlamentaria el 23 de junio de 2021 relativa a investigar y recuperar la fosa común de Ulia en la que se acordó “realizar nuevas prospecciones” al objeto de cumplir las previsiones del Plan de Fosas 2015-2020.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno Vasco a garantizar el desarrollo de la fosa de Ulia como lugar de memoria así como a facilitar y colaborar en su señalización.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno Vasco a incrementar las subvenciones destinadas a los ayuntamientos al objeto de poder contar con más medios para poder llevar a cabo iniciativas que permitan mejorar el estudio y divulgación de la memoria democrática en la ciudad.

Arantza González García
Concejala del grupo municipal Elkarrekin Donostia